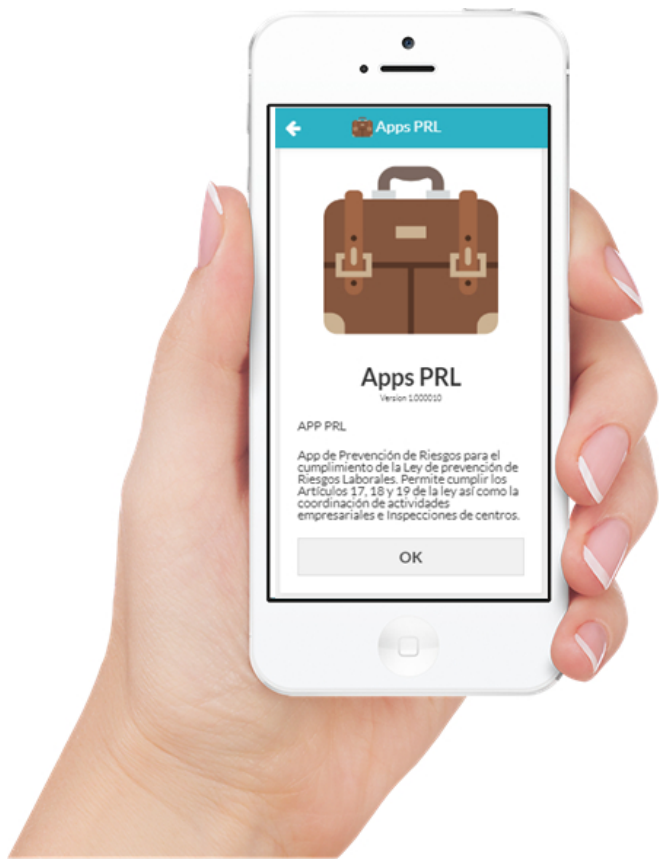
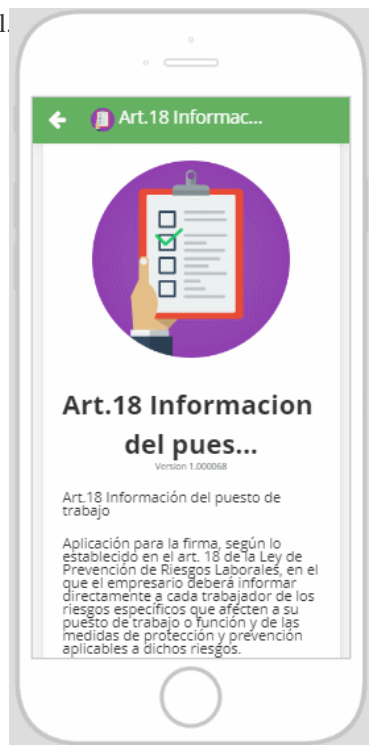


App para digitalizar PRL: Artículo 18 de entrega de información



Cuantas veces he oído a los responsables de prevención de las empresas decir que mucha de su labor se podría agilizar con una digitalización. En resumen como poder aplicar conceptos de 4.0 al PRL. Para ello, hemos creado una APP para poder digitalizar el proceso de PRL. Hoy veremos como podemos cumplir con el artículo 18 de la ley de PRL de entrega de información básica. Una vez rellenada, se genera un PDF con el documento y lo envía por email.



App para poder cumplir el art 18 de la Ley de PRL

El ahorro es simplemente espectacular. El coste ... ridículo. No es un APP estandar al uso (no se puede encontrar en apple store) sino que se particulariza para cada empresa y además así poder cumplir la LOPD. Simplemente, contacta con nosotros